

El Sindicato Profesional de Enfermería SATSE, mayoritario en la Sanidad Cordobesa, ha denunciado que cerca de 40.000 consultas Médicas en las Consultas Externas de los Hospitales de nuestra provincia (Reina Sofía, Infanta Margarita y Valle de los Pedroches), dejarán de realizarse durante el verano.

Según un estudio realizado por el Sindicato, durante el periodo estival, en los Hospitales Cordobeses se dejaron de realizar la atención en consultas Médicas a cerca de 40.000 personas, que tienen problemas de salud.

De las cerca de 40.000 actuaciones sanitarias que se dejarán de realizar, la inmensa mayoría se producirán en las Consultas pertenecientes al Hospital Infanta Margarita de 15.000. Así mismo unas 10.000 se dejarán de atender en el Hospital Valle de los Pedroches y unas 15.000 actuaciones dejarán de realizarse en el Hospital Reina Sofía.

Esta falta de atención en las Consultas Externas de nuestros Hospitales, se produce como consecuencia del cierre total o parcial de las consultas externas pertenecientes a las distintas especialidades Hospitalarias decidido por la Consejería de Salud de la Junta, durante los meses de verano, para ahorrar dinero a costa de los pacientes.

Destacando es este sentido el cierre de las consultas Médicas de Pediatría en el Hospital Valle de los Pedroches durante 2 meses, al no contratarse sustituto para la enfermera de esta consulta durante el mes de vacaciones y el otro mes será utilizada para cubrir déficit de personal de Enfermería en otras Unidades. Esto provocará que durante 2 meses los niños, entre otras cuestiones, cuenten con problemas alérgicos, no podrán realizarse sus correspondientes pruebas alérgicas.

A juicio del Sindicato de Enfermería no es aceptable que durante varios meses se cierren consultas en nuestros Hospitales, mientras miles de personas esperan ser atendidas para resolver lo antes posible su problema de salud, lo cual incrementará las listas de espera para la atención en consultas externas en primera y segunda visita y por tanto enlentecerá la atención sanitaria a personas con problemas de salud.

Finaliza SATSE recordándoles a la administración sanitaria que los centros sanitarios no pueden ser tratados como una cadena de montaje de una empresa cualquiera, que permite el cierre total o parcial de los departamentos buscando el ahorro económico, y cuya única repercusión sería el mayor o menor montante productivo para el empresario, sino que por el contrario, los servicios sanitarios están para resolver problemas de salud, con agilidad y eficacia, disponiendo para ello todos los recursos al servicio del ciudadano los 365 días del año, sin distinción de épocas del año, pues nadie puede elegir enfermar o no, y mucho menos la fecha del año en que padecer una enfermedad, y cuando esto ocurre no se pueden distraer recursos, que disminuyen la calidad asistencial e incrementan el tiempo para resolver el problema de salud de cada ciudadano, por lo que SATSE exige que la Sanidad se preserve de recortes que perjudican directamente al ciudadano y su salud, deteriorando seriamente la imagen de nuestros Centros Sanitarios, la Atención Sanitaria y poniendo en riesgo la seguridad de los pacientes y ciudadanos en general, por primar y priorizar la moneda del euro sobre la atención sanitaria y cuidados de calidad a los ciudadanos.